

FUNDACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN EDUCACIÓN-NOGALES+
Nit No. 901.719.397-4

Bogotá, 04 de marzo de 2024

Señores
Consejo Superior
FUNDACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN EDUCACIÓN-NOGALES+
Presente

Dando cumplimiento a los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000 y demás normas complementarias, y a pesar que la **FUNDACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN EDUCACIÓN-NOGALES+** se constituyó en el mes de junio de 2023, presento al Consejo Superior el Informe de Gestión para el año 2023 donde se describen unas breves actividades ejecutadas durante dicho año:

Proceso de Calificación como Entidad del Régimen Tributario Especial

Para que la Fundación sea considerada fiscalmente como contribuyente del Régimen Tributario Especial y pueda acceder a los beneficios tributarios que le concede dicha categoría, fue necesario realizar durante el año 2023 todo el proceso administrativo de Calificación ante la DIAN el cual fue otorgado mediante la Resolución DIAN No. 2023032558639304266 de diciembre de 2023.

Implementación del Programa de Transparencia y Ética empresarial-PTEE

Con el fin de dar cumplimiento a la Circular No. 058 de noviembre 18 de 2022 modificada con la Circular No. 013 de abril de 2023, la Fundación realizó la respectiva gestión y trabajo para la elaboración del Manual que recopile el Programa de Transparencia y Ética empresarial-PTEE, del cual su implementación es obligatoria y que consiste en crear *“mecanismos y normas internas de auditoría para identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar los riesgos de corrupción o de soborno transnacional que puedan afectar a las Entidades sin Ánimo de Lucro-ESAL”*.

Dicho manual será sometido en el año 2024 a la aprobación por parte de los miembros de la Junta Directiva y tan pronto sea aprobado será remitido a la Alcaldía Mayor de Bogotá en el mes de mayo de 2024.

Ingresos, costos y gastos

Durante el año 2023 no se percibieron ingresos solo se realizaron gastos; la Fundación incurrió en erogaciones necesarias para la constitución y puesta en

FUNDACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN EDUCACIÓN-NOGALES+
Nit No. 901.719.397-4

marcha de la misma, dentro de los rubros ejecutados se observan gastos por valor de \$16.033.205 entre honorarios, servicios y gastos financieros.

Es importante resaltar que el área contable cumplió de forma oportuna y diligente con todos los compromisos establecidos tanto tributarios como legales y con las obligaciones que recaen sobre la Fundación como Entidad sin Ánimo de Lucro.

Planta de personal

Al cierre del año 2023 no se tenían empleados contratados.

Además de lo anteriormente expuesto se informa lo siguiente:

- Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha del presente informe, en la Fundación no han acontecido hechos posteriores que informar que ocasionen modificaciones a los estados financieros. La Fundación no presenta acontecimientos que le afecten el principio de “continuidad o empresa en marcha”.
- Durante el año 2023 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los representantes legales y/o directivos de la Fundación.
- Con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias y software necesario para el funcionamiento de la Fundación, se informa que se encuentra debidamente enmarcado dentro de la legalidad y legitimidad establecido en las normas colombianas; así mismo, se menciona que durante el año 2023 no había empleados vinculados a la planta de personal por ende no hubo pago de obligaciones laborales ni pago de seguridad social.
- En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Fundación no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Fundación durante el periodo.



DARÍO DURAN ECHEVERRI
Representante Legal